



COMUNICACIÓN

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/3	Pleno

Le notifico que el Sr. Alcalde Presidente, por resolución de 24 de marzo de 2025, ha convocado sesión de Pleno Corporativo.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

27 de marzo de 2025 a las 9:00

Lugar:

Salón de Plenos de la Casa Consistorial

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 27 de febrero de 2025.
2. Solicitud a la Diputación Provincial de Málaga de la declaración del Día de la Cruz (3 de mayo) como Fiesta de Singularidad Turística Provincial.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

3. Dación de cuenta del informe de la Intervención Municipal relativo al cumplimiento del Plan de Ajuste correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
4. Dación de cuenta del informe de la Intervención Municipal de ejecución del presupuesto correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
5. Dación de cuenta del informe de la Intervención Municipal relativo al resumen anual del Control Interno. Ejercicio 2024.

C) MOCIONES



6. Moción presentada por el grupo municipal VOX: "Defensa del derecho de información y participación de las asociaciones y ciudadanía de Coín en los temas municipales""
7. Moción presentada por el grupo municipal VOX: "Solicitud de actuaciones inmediatas que aseguren el paso provisional en el entorno del Puente de los Tubos"
8. Moción presentada por el grupo municipal Andalucía por Sí: "Viviendas de VPO en el SUPR 12"
9. Moción presentada por el grupo municipal Socialista: "Itinerario peatonal de la Cruz de Piedra a Valdeperales-La Haza"
10. Moción presentada por el grupo municipal Socialista: "Puente de los Tubos"

D) ASUNTOS DE URGENCIA

E) RUEGOS Y PREGUNTAS

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**UNIDAS PODEMOS
CON COÍN**

